

Puente Piedra, 20 de marzo del 2023

INFORME N° 045 - 03/2023-UL-HCLLH/MINSA

A : **CPC. JOHNNY DENNIS NAVARRO MENDOZA**
Jefe de la Oficina de Administración de
Hospital Carlos Lanfranco la Hoz

ASUNTO : INDAGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADQUISICION DE FOLDERS DE CARTON
DUPLEX TAMAÑO OFICIO PARA EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ

REFERENCIA : a) NOTA INFORMATIVA N°026-02/2023-UEIT-HCLLH/MINSA de fecha 06 de
Febrero de 2023

Por medio del presente me dirijo a usted, para informarle respecto a la indagación de mercado para la ADQUISICIÓN DE FOLDER DE CARTON DUPLEX TAMAÑO OFICIO PARA EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ, de acuerdo al siguiente detalle:

1. BASE LEGAL

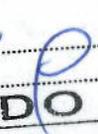
- 1.1 Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1444, vigente desde el 30 de enero de 2019.
- 1.2 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019
- 1.3 Decreto Supremo N° 234-2022-EF, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.4 Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- 1.5 Directiva N° 022-2016-OSCE / CD -Resolución N° 094-2020-OSCE/PRE.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 Con NOTA INFORMATIVA N°026-02/2023-UEIT-HCLLH/MINSA, de fecha 06 de Febrero de 2023, el Jefe de la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones, remite al Director Ejecutivo del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, solicita la compra de 100 millares de folders dúplex tamaño oficio para el correcto archivamiento de historias clínicas .
- 2.2 Mediante correo institucional logisticaprogramacion2022@gmail.com la Unidad de Logística del HCLLH, procede a realizar la indagación de mercado adquisición de folders de cartón dúplex tamaño oficio para el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz.
- 2.3 Mediante NOTA INFORMATIVA N°176-02/2023-AP-UL-HCLLH, de fecha 16 de Febrero de 2023, la Unidad de Logística, remite a la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones la propuesta para evaluación de las especificaciones técnicas económicas de las empresas que cotizaron la adquisición.
- 2.4 Con MEMORANDUM N°090-02/2023-UEIT-HCLLH-MINSA, de fecha 16 de Febrero de 2023, la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones remite a la Unidad de Logística, acorde a la evolución de las propuestas remitidas, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas las empresas SERVICIOS GENERALES G.A., IMPRESIONA GRAPH Y R&L PRINT SERVICE E.I.R.L, para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

www.hcllh.gob.pe

Av. Saenz Peña Cdra. 6 S/N
Puente Piedra – Lima Peru
T (511) 548-2010
Anexo: 116 o 115

MINISTERIO DE SALUD	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	
21 MAR 2023	
N° EXPEDIENTE: 462	
HORA: 15:22	FIRMA: 
RECIBIDO	

pág. 1



"AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3. ANALISIS**3.1 EL REQUERIMIENTO**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de la Ley, concordado con el artículo 29 del Reglamento¹, corresponde al área usuaria de la Entidad formular el requerimiento de los bienes, servicios u obras a contratar, y definir en las Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia o Expediente Técnico -según corresponda-, la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que esta debe ejecutarse.

El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación².

3.2 INDAGACIÓN DE MERCADO

3.2.1 En conformidad al Art. 32³ del Reglamento, el órgano encargado de las contrataciones o la que haga sus veces, tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación.

De acuerdo al párrafo precedente, la Unidad de Logística solicita mediante el correo electrónico programación.ulogistica@hcllh.gob.pe, a las empresas en el rubro, sus precios referenciales, incluidos IGV y todos los impuestos de acuerdo a Ley. Es decir que la cotización comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

3.3 COMPARACION DE PRECIOS**CONDICIONES PARA EL EMPLEO DE LA COMPARACION DE PRECIOS**

3.3.1 Verificar que los bienes y servicios en general a contratar cumplen las condiciones previstas para emplear la comparación de precios. (Anexo N°1)

3.3.2 EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE PROVEEDORES:

Sobre la base de las Especificaciones Técnicas y las cotizaciones obtenidas se establece que existe pluralidad de proveedores de acuerdo al Numeral 32.3 del Art. 32 del Reglamento.

Nº	DESCRIPCION DEL ITEM	PROVEEDORES	RUC
1	ADQUISICIÓN DE FOLDER DE CARTON DUPLEX TAMAÑO OFICIO PARA EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	IMPRESIONA GRAPH	10407588806
		SERVICIOS GENERALES G.A.	10483573974
		R&L PRINT SERVICE EIRL	20341295921

3.3.3 COTIZACIONES:

¹ Numeral 29.1 del artículo 29 del Reglamento.- **Requerimiento:** Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. El requerimiento incluye, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios.

² En atención a lo dispuesto en el numeral 29.8 del artículo 29 del Reglamento. - **Requerimiento**

³ Numeral 32.1 del Artículo 32 del Reglamento - **Valor Estimado:** "En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación."


"AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO"

A fin de establecer el estudio de mercado se solicitó las cotizaciones a las empresas que se dedican a actividades materia del presente requerimiento. Del total de empresas invitadas a cotizar, las siguientes empresas presentaron sus cotizaciones.

Nº	PROVEEDORES	CORREO ELECTRONICO	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	IMPRESIONA GRAPH	impresiona.graph@gmail.com	100 000	S/ 0.48	S/ 48,000.00
2	SERVICIOS GENERALES G.A.	impresionesroygal@gmail.com		S/ 0.49	S/ 49,000.00
3	R&L PRINT SERVICE EIRL	ventas@rylprintservice.com		S/ 0.65	S/ 65,000.00

4. METODO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

A efectos de establecer el valor estimado, se ha considerado utilizar como criterio de determinación el menor valor cotizado, toda vez que ha sido validado en función a las especificaciones técnicas. Asimismo dicho criterio permite determinar un valor estimado acorde al presupuesto institucional asignado u orientado al rol de eficiencia y transparencia del gasto público.

5. DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

De las cotizaciones remitidas, la Unidad de Logística determinó el Precio Menor de la Fuente N° 1: Cotizaciones Actualizadas, (ver cuadro comparativo).

El valor estimado que asciende a la suma de S/. 48,000.00 (Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos con 00/100 soles) precio que incluye el IGV y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la contratación. Es decir que la cotización comprende el costo del bien, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato (Ver cuadro comparativo).

6. ÍTEM / PAQUETE

La contratación se realizará en un (01) solo ítem.

7. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO

La Buena Pro no se debe distribuir, en razón a que los proveedores del rubro están en la capacidad de atender la totalidad del requerimiento.

8. CONCLUSIONES

- Del análisis efectuado se determina la necesidad de realizar un procedimiento de selección teniendo en consideración lo siguiente:

✓ TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	• COMPARACION DE PRECIOS
✓ VALOR ESTIMADO*	• S/. 48,000.00
✓ SISTEMA DE CONTRATACIÓN	• SUMA ALZADA
✓ RELACIÓN DE ÍTEMS, LOTES, TRAMOS	• UN (01) SOLO ÍTEM
✓ MODALIDAD DE EJECUCIÓN	• NO CORRESPONDE
✓ FUENTE FINANCIAMIENTO	• RECURSOS ORDINARIOS

A mérito de lo señalado y en el marco de lo que prescribe la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, esta oficina de Logística solicita a su despacho se sirva APROBAR EL EXPEDIENTE DE contratación denominado

* Numeral 32.5 del Art. 32 del Reglamento establece que: En el caso de los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado del conjunto sirve para determinar el tipo de procedimiento de selección, el cual se determina en función a la sumatoria de los valores estimados de cada uno de los ítems considerados



"AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO"

"Adquisición De Folder De Cartón Dúplex Tamaño Oficio Para El Hospital Carlos Lanfranco La Hoz " por el valor estimado S/. 48,000.00 (Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos con 00/100 soles) en virtud al Art. 42.3 del Reglamento de Contrataciones del Estado.

9. **RECOMENDACIONES:**

Por lo que se recomienda designar a quien corresponda se solicite la Aprobación de la Certificación Presupuestal N° 549 del año fiscal 2023, por el monto que asciende a S/. 48,000.00 (Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos con 00/100 soles), teniendo la consideración del saldo presupuestal de la específica de gastos 23.15.12 en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



C.P.C. JAIME R. AQUINO ESPINOZA
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Corre traslado de expediente original a (49) folios:

Cuadro comparativo para la determinación del valor estimado
Cotizaciones

JRAE/KALG/vrcc
C.C. Archivo.

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO
ADQUISICION DE FOLDER DE CARTON DUPLEX TAMAÑO OFICIO.

FECHA: lunes, 20 de marzo de 2023
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS
NOTA INFORMATIVA N°026-02/2023-UEIT-HCLLH/MINSA

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SERVICIOS GENERALES G.A.		R&L PRINT SERVICE EIRL		IMPRESIÓN-A GRAPH		PROCEDIMIENTO O Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.R.	VALOR ESTIMADO (V.E.)
				RUC:	E-MAIL:	RUC:	E-MAIL:	RUC:	E-MAIL:		
1	ADQUISICION DE FOLDER DE CARTON DUPLEX TAMAÑO OFICIO.	BIEN	1	10483573974	impresionesroyal@gmail.com	20341295921	ventas@rplsincitecna.com	10407588806	impresionesrgraph@gmail.com		48.000,00
				PRECIO TOTAL S/		PRECIO TOTAL S/		PRECIO TOTAL S/		PRECIO MENOR DE LA FUENTE 1	48.000,00
				S/ 49 000,00		S/ 65 000,00		S/48.000,00		TOTAL VALOR ESTIMADO	48.000,00

INFORMACION ADICIONAL DE LA FUENTE	15 DIAS HABILES LOCAL		15 DIAS HABILES NACIONAL	
	PLAZO DE EJECUCION	PRECIO	PLAZO DE EJECUCION	PRECIO
MARCA				
PROCEDENCIA				
FORMA DE PAGO				
MONEDA DE LA FUENTE				
GARANTIA				
FECHA DE SOLICITUD	09/02/2023		09/02/2023	
CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERO LA SOLICITUD	1		1	
FECHA DE RECEPCION	15/02/2023		15/02/2023	
PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	SI		SI	
LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RTM	SI		SI	
CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	SI		SI	
SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SI		SI	

OBS: EL CUADRO SE DETERMINO DE ACUERDO A LAS COTIZACIONES RECIBIDAS, EL PRECIO HISTORICO Y EL PRECIO SEACE. ASIMISMO EL PRECIO SE AJUSTA A LA OFERTA Y DEMANDA DEL MERCADO Y SE AJUSTA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITADAS POR EL AREA USUARIA, EL VALOR ESTIMADO SE DETERMINO DEL PRECIO MENOR DE LA FUENTE 1: COTIZACIONES ACTUALIZADAS.

PERU MINISTERIO DE SALUD
COORD. DEL AREA DE PROGRAMACION
Ariseimo Pardo Bautista
COORD. DEL AREA DE PROGRAMACION

PERU MINISTERIO DE SALUD
COORD. DEL AREA DE PROGRAMACION
KIT ALAN LOJA GONZALES
COORD. DEL AREA DE TRABAJO DE ADMINISTRACION

PERU MINISTERIO DE SALUD
COORD. DEL AREA DE LOGISTICA
C.P.C. JAMES R. AQUINO ESPINOZA
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe		INFORME N° 045 - 03/2023-UL-HCLLH/MINSA		
		Fecha de informe		16 de marzo del 2023		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE FOLDERS DE CARTON DUPLEX TAMAÑO OFICIO PARA EL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ			
3	Antecedentes					
<p>1. Con NOTA INFORMATIVA N°026-02/2023-UEIT-HCLLH/MINSA, de fecha 06 de Febrero de 2023, el Jefe de la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones, remite al Director Ejecutivo del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, solicita la compra de 100 millares de folders dúplex tamaño oficio para el correcto archivamiento de historias clínicas .</p> <p>2. Mediante correo institucional logisticaprogramacion2022@gmail.com la Unidad de Logística del HCLLH, procede a realizar la indagación de mercado por paquete de la compra de material de limpieza para el Hospital Carlos Lanfranco la hoz por 12 meses.</p> <p>3. Mediante NOTA INFORMATIVA N°176-02/2023-AP-UL-HCLLH, de fecha 16 de Febrero de 2023, la Unidad de Logística, remite a la la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones la propuesta para evaluación de las especificaciones técnicas económicas de las empresas que cotizaron la adquisición.</p> <p>4. Con MEMORANDUM N°090-02/2023-UEIT-HCLLH-MINSA, de fecha 16 de Febrero de 2023, la la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones remite a la Unidad de Logística, acorde a la evolución de las propuestas remitidas, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas las empresas SERVICIOS GENERALES G.A., IMPRESIONA GRAPH Y R&L PRINT SERVICE E.I.R.L, para continuar con los trámites administrativos correspondientes.</p>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				1. ¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.		X		
	<i>De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.</i>					
b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		X			
<i>De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.</i>						
c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.		X			
<i>De ser afirmativa, detallar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de la condición.</i>						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
6	<div style="text-align: center;">  <p>C.P.C. JAMIE R. AQUINO ESPINOZA JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA</p> </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	01-2023-COM-PA			
		Fecha	16/03/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ			
		RUC	20203531550			
		Dirección	AV. SAENZ PEÑA CUADRA 6 S/N – PUENTE PIEDRA			
		Teléfono(s)	(01) 548 5179 – (01) 548 3331 – ANEXO 115			
		Correo electrónico	logisticaprogramacion2022@gmail.com			
		Persona de contacto	VALERIA RAFAELLA CORDOVA CARDOZO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	R&L PRINT SERVICE EIRL			
		RUC	20341295921			
		Dirección	JR CALLAO 465 INT 4E, CERCADO DE LIMA			
		Teléfono(s)	999 857 723			
		Correo electrónico	ventas@rylprintservice.com			
		Representante o persona de contacto	LUIS ALBERTO VIDAL VALER			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE FOLDER DE CARTON DUPLEX TAMAÑO OFICIO			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	17/03/2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de Folder de Cartón Dúplex Tamaño oficio.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	x
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/, 65,000.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso		
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	 Celso Albano Vidal Vera Representante Legal R&L Print Service E.I.R.L.		
	Nombre, firma y sello del proveedor		



RUC N° 20341295921

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

R & L PRINT SERVICE E.I.R.L.

Domiciliado en: JIRON CALLAO 465 4 E (ALT.CDRA. 1 DE AV. TACNA) /LIMA-LIMA-LIMA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 10/08/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 10/08/2016

FECHA IMPRESIÓN: 16/02/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	01-2023-COM-PA			
		Fecha	16/03/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ			
		RUC	20203531550			
		Dirección	AV. SAENZ PEÑA CUADRA 6 S/N – PUENTE PIEDRA			
		Teléfono(s)	(01) 548 5179 – (01) 548 3331 – ANEXO 115			
		Correo electrónico	logisticaprogramacion2022@gmail.com			
		Persona de contacto	VALERIA RAFAELLA CORDOVA CARDOZO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SERVICIOS GENERALES G.A.			
		RUC	10483573974			
		Dirección	CC. UNICENTRO 3ER PISO –PLAZA UNION - LIMA			
		Teléfono(s)	990 252 594			
		Correo electrónico	impresionesroygal@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	IVAN SAMUEL GALVEZ ALEGRIA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE FOLDER DE CARTON DUPLEX TAMAÑO OFICIO			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<div style="text-align: center;">  <p>C.P.C. JAIMÉ R. AQUINO ESPINOZA JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA</p> </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1 Fecha del documento 17/03/2023

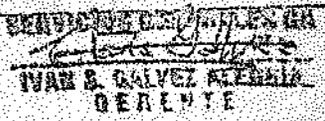
2	Cotización		Adquisición de Folder de Cartón Dúplex Tamaño oficio.	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación		
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	x
			No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 49,000.00		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso			

3 Declaración jurada del proveedor:

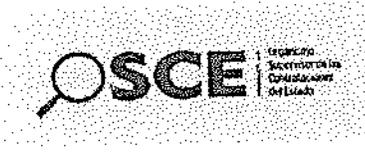
Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4 Iván Samuel Gálvez Alegria


 IVAN S. GALVEZ ALEGRIA
 GERENTE

Nombre, firma y sello del proveedor



RUC N° 10483573974

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

GALVEZ ALEGRIA IVAN SAMUEL

Domiciliado en: LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA (Según Información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 01/02/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 01/02/2017

FECHA IMPRESIÓN: 16/02/2023

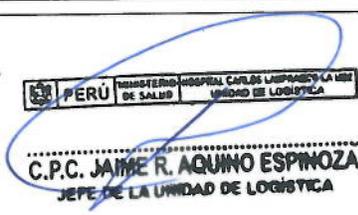
Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	01-2023-COM-PA			
		Fecha	16/03/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ			
		RUC	20203531550			
		Dirección	AV. SAENZ PEÑA CUADRA 6 S/N – PUENTE PIEDRA			
		Teléfono(s)	(01) 548 5179 – (01) 548 3331 – ANEXO 115			
		Correo electrónico	logisticaprogramacion2022@gmail.com			
		Persona de contacto	VALERIA RAFAELLA CORDOVA CARDOZO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	IMPRESIONA GRAPH			
		RUC	10407588806			
		Dirección	AV. ARGENTINA N°144 INT 3098			
		Teléfono(s)	946 884 768			
		Correo electrónico	impresiona.graph@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	HARRY OSCAR PORTAL TUESTA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE FOLDER DE CARTON DUPLEX TAMAÑO OFICIO			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	  C.P.C. JAIME R. AQUINO ESPINOZA JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	17/03/2023
---	---------------------	------------

2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de Folder de Cartón Dúplex Tamaño oficio.	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	x
			No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 48,000.00		
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso			

3	Declaración jurada del proveedor
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	

4	<p>Harry Oscar Portal Tuesta RUC : 10407588806</p>  
Nombre, firma y sello del proveedor	

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor



RUC N° 10407588806

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****PORTAL TUESTA HARRY OSCAR**

Domiciliado en: LIMA - LIMA - LIMA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 12/02/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 21/09/2019

FECHA IMPRESIÓN: 16/02/2023**Nota:**Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir